

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE INGENIERIA  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No 03

FECHA: Febrero 08 de 2010

HORA: 10:00 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura Actas No. 01 y 02
03. Solicitud de Estudiantes:
  - Cancelación Extemporánea de Asignatura
  - Reingreso Extemporáneo
04. Convocatoria para Comisión de Estudio
05. Solicitud apoyo económico de Maestría
06. Solicitud Apoyo Económico Evento
07. Correspondencia
08. Propositiones y varios
  - Informe de Reunión de Decanos

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Est. JHONNY JHANNER JIMENEZ TABORDA, Representante de Estudiantes

Ing. PEDRO LEON GARCIA REINOSO. Representante de Egresados

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de docentes

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY, Representante de Directores

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de Docentes

## **Invitados:**

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona A. I Director Programa de Ingeniería Electrónica

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa de Ing. Civil

## **DESARROLLO**

### **01 .Verificación del Quórum**

Se conto con la asistencia suficiente para deliberar

### **02. Lectura Actas No. 01 y 02**

Se da lectura a las Actas No.01 y 02 la cual se entrega a los Consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarlas

### **03. Solicitud de Estudiantes:**

#### **3.1 - Cancelación Extemporánea de Asignatura**

El Consejo de Facultad analizo la solicitud de cancelación de la Actividad Académica Diseño Avanzado de Estructura de Concreto del estudiante Mario Alejandro Serna Duque y al respecto decidió solicitar una auditoria al Centra de Sistemas y Nuevas Tecnologías con el fin de dar trámite a su solicitud.

El Director del Programa de Ingeniería Civil se encargará de realizar la carta de Consulta a la oficina de Centre de Sistemas y Nuevas Tecnologías.

#### **3.2- Reingreso Extemporáneo**

El Conejo de Facultad se aprobó la solicitud de reingreso Extemporáneo para el primer semestre académico de 2010, del estudiante **Adrian Molina Franco** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna. Se le debe elaborar el recibo de matricula por la mitad del valor debido a que solamente cursara la actividad Académica trabajo grado II.

Además el estudiante debe tener en cuenta que y que si el trabajo de grado no lo termina en el primer semestre de 2010, para el siguiente semestre debe pagar matrícula en continuidad y que debe tramitar un formulario de reingreso en las oficinas de Admisiones y Registro.

**3.2.2** El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el primer semestre académico de 2010, del estudiante **Jhon Fredy Vargas Roldan** del Programa de Tecnología en Obras Civiles. El estudiante paga el 50% del valor de la matrícula para realizar su trabajo grado, no tiene textos.

**3.2.3** El Consejo de Facultad en sesión del día 08 de febrero de 2010, aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el primer semestre académico de 2010, del estudiante **Pedro Nel Pineda Bautista** del Programa de Tecnología en Obras Civiles. El estudiante paga el 50% de la matrícula para realizar su trabajo grado, no tiene textos

**3.2.4** El Consejo de Facultad analizo la solicitud del estudiante **Jhon Alexander Uchuvo Giraldo** cédula de ciudadanía 9.772.433 código 67600 del Programa de Ingeniería Electrónica, de permitirle continuar estudiando para el primer semestre académico de 2010, y determinó aprobarle la cancelación extemporánea de la actividad académica Microprocesadores registrada por el estudiante en el segundo semestre académico de 2009. La anterior solicitud se realiza con el fin de que al estudiante se le elabore el correspondiente recibo de matrícula financiera.

La justificación para tomar anterior solicitud se baso en documentos médicos presentados por el estudiante en el cual se evidencia su problema de salud consistente en una (Distrofia Muscular) la cual padece hace muchos años, lo que ha causado un desmejoramiento tanto físico como emocional, provocando un deficiencias académicas. Además se sometió a votación y por inanidad se decidió darle la oportunidad de continuar estudiando, aprobándole la cancelación de dicha actividad.

#### **04. Convocatoria para Comisión de Estudio**

El presidente del Consejo da lectura al memorando general 2271 de febrero 5 enviado por la Secretaría General, en el cual informa que El Consejo Académico en sesión del día 03 de febrero del año en curso, acordó oficializar a todas las facultades, con el fin de que abran convocatoria para Comisiones de Estudio de una plaza por facultad, teniendo en cuenta que las áreas de la Convocatoria debe de estar establecidas conforme al Plan de Capacitación Institucional del Personal Docente de la Universidad (Acuerdo No.033 del 28 de julio de 2000).

Teniendo en cuenta la anterior información el consejo de Facultad procede a realizar la siguiente convocatoria de Comisión de Estudio.

## **FACULTAD DE INGENIERIA**

### **CONVOCATORIA 001 PARA COMISIONES DE ESTUDIO**

La Facultad de Ingeniería convoca a los docentes de planta adscritos a la misma, a participar de la CONVOCATORIA PARA COMISION DE ESTUDIOS bajo los siguientes parámetros:

- 01.Haber sido seleccionado mediante concurso Nacional o International para otorgamiento de becas en la formación de doctorado por organismos tales como: COLFUTURO, ICETEX, COLCIENCIAS, ERASMUS MUNDUS, Fundación Carolina, Fundación FULBRIGHT, UNIVERSIA y 6 cualquier otro organismo de carácter Nacional e Internacional que tenga estos propósitos.
- 02.Los aspirantes deben seguir los lineamientos y requisitos para su selección estipulados en los artículos 7 ° y 8 ° del Acuerdo 033 del 28 de julio de 2000 del Consejo Superior de la Universidad del Quindío.
03. Por tratarse de becas, no procederá el artículo 11 del citado acuerdo.

**Las fechas bajo las cuales rige la presente convocatoria son:**

**Apertura:** Febrero 08 de 2010 a las 6:00 p.m.

**Cierre:** Febrero 12 de 2010 a las 12:00 m.

**Selección:** Febrero 12 de 2010 en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad a las 3:30 p.m.

**Publicación de preseleccionados:** Febrero 12 de 2010 a las 5:30 p.m.

Convocatoria aprobada por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 08 de febrero de 2010, mediante Acta No. 03.

## **05. solicitud apoyo económico de Maestría**

Se da lectura a las solicitudes de apoyo económico para maestrías de los docentes **Hamilton Andrés Hernández** Alvarado del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y **Jhon Jairo Duque Arango** del programa de Tecnología en Topografía: al respecto el presidente del Consejo informa que las anteriores solicitudes quedan supeditadas al número de estudiantes que se matriculen en dichas Maestrías en convenio con la Universidad EAFIT

## **06. Solicitud Apoyo Económico Evento**

Se da lectura a oficio de solicitud de apoyo económico por Movilidad Docente para el Ingeniero Alfredo Murillo Vélez director del Centre de Extensión de la Facultad de Ingeniería para asistir a la ciudad de Pereira a la conferencia Internacional “Humedales construidos para el Tratamiento de Aguas Residuales”.

Al respecto el presidente del Consejo le propone a sus integrantes darle trámite a esta solicitud, cuando se haya aprobado por este Consejo la distribución por programa del presupuesto asignado para Movilidad Académica y la distribución de los excedentes de Extensión. La propuesta es aceptada.

Además informa sobre el Seminario de Formación de Profesores que se realizara en el mes de marzo por ACOFI, para saber quienes estaría interesados para averiguar por los descuentos para grupos. Propone realizar un Consejo Extraordinario el viernes 12 de febrero a las 3:30 p.m para tratar lo concerniente a la distribución del presupuesto de este año de la Facultad.

## **07. Correspondencia**

**7.1** Oficio estudiantes Programa de Ingeniería Civil en el cual manifiestan su inconformidad con el docente Andrés Jefferson López quien orienta la actividad académica Mecánica de Fluidos. Al respecto el director del Programa de Ingeniería Civil Elkin Aníbal Monsalve D. da a conocer su inconformidad con respecto a esta carta, debido a que los estudiantes se saltaron el conducto regular, desconociendo la diligencia del Director del Programa.

El presidente del Consejo de Facultad está de acuerdo con el director y deciden analizar dicha carta en el Consejo Curricular del programa.

**7.2** Se da lectura al memorando general No. 1588 de febrero 02 de 2010, enviado por el coordinador de soporte técnico del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, en el cual informa sobre la apertura de las Salas Multipropósito. El Consejo de Facultad se da por enterado.

**7.3** Se da lectura al memo general No. 1765 de febrero 02 de 2010, enviado por la oficina asesora de Planeación y Desarrollo por medio del cual informa que un equipo del Sistema Integrado de Gestión estará realizando el levantamiento y construcción en la Decanatura de programas de la Facultad para responder a requerimientos del mismo.

**7.4** Se da lectura al memorando general No. 2255 de 05 de febrero de 2010, enviado por la Vicerrectoría Académica, en el cual solicitan que con el fin de completar el informe de Gestión, solicitan remitir información relacionada con Movilidad Docente para el año 2009 en formato adjunto.

Al respecto el presidente del Consejo programa una reunión con los directores de programa con el fin de realizar el informe de Gestión incluida esta solicitud.

## **08. Propositiones y varios**

El presidente del Consejo le da la palabra a cada uno de sus integrantes:

El director del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna informa que resultaron 80 estudiantes para la actividad académica Paradigma Orientado al Objetos y hay necesidad de dividir el grupo, por lo tanto se requiere nombra un docente por necesidad del servicio.

El director del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Aristizabal debido a la renuncia del Docente Catedrático Carlos Andrés Giraldo Castañeda aprobar los siguientes cambios a la carga académica dados por:

Maribel López (14Horas):

|                                      |   |     |
|--------------------------------------|---|-----|
| P-MEDIOS DE TRANSMISION<br>110440803 | 4 | G1: |
| LAB. P-MEDIOS DE<br>TRANSMISION      | 2 | G4: |
| ELECTRÓNICA III                      | 4 | G1: |
| Lab ELECTRONICA III                  | 2 | G1: |
|                                      | 2 | G2: |

Julián Adolfo Ramirez (Docente Ocasional):

|                                     |   |     |
|-------------------------------------|---|-----|
| P-SISTEMAS DE<br>TELECOMUNICACIONES | 4 | G1: |
|-------------------------------------|---|-----|

|                                                                                                     |             |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| AVANZADAS                                                                                           |             |                   |
| LABORATORIO P-<br>SISTEMAS DE<br>TELECOMUNICACIONES<br>AVANZADAS<br>ESTADISTICA Y<br>PROBABILIDADES | 2<br>2<br>4 | G1:<br>G2:<br>G5: |
| Asesoría                                                                                            | 9           |                   |
| Preparación, Evaluación                                                                             | 4           |                   |
| Investigación                                                                                       | 10          |                   |
| Claustro de profesores                                                                              | 2           |                   |

Se nombra por necesidad del servicio al docente Hernán Felipe Giraldo Arias (10 Horas)

|                               |   |         |
|-------------------------------|---|---------|
| Programación II               | 2 | G3 y G4 |
| Programación II               | 2 | G3:     |
| Laboratorio                   | 2 | G4:     |
| Programación I                | 2 | G3:     |
| Laboratorio de programación I | 2 | G3:     |

El Director del programa de Tecnología en Obras Civiles Gustavo Botero E. informa que recibió queja del profesor Feliz Bernardo Etayo que no le prestaron servicio médico por que la Universidad no lo había afiliado a la EPS. Al respecto el presidente del Consejo aduce que va hacer la consulta con la Oficina de Gestión Humana.

### **Informe de Reunión de Decanos**

El presidente del Consejo informa sobre temas tratados en la pasada reunión de Decanos realizada con el Rector Alfonso Londoño Orozco, entre las que cabe destacar las ellas las próximas

El presidente del Consejo informa sobre temas tratados en la pasada reunión de Decanos realizada con el Rector Alfonso Londoño Orozco, entre ellas las

Elecciones de Directores de Programa que están en encargo y procede a leer las fechas de realización de estas.

Igualmente informa que centro de la celebración de los 50 años de la Universidad solicitaron la historia de la Facultad de Ingeniería, la cual se entregó en un informe muy reducido, haciendo falta complementaria. Se debe trabajar desde una recopilación documental para hacer un programa de radio y realizar un documental.

La Facultad de Ingeniería aparte del Congreso que va a realizar debe pensar en otras actividades, un mes para los eventos de la Facultad aparte del Congreso se deben realizar otras actividades complementarias, se debe designar un relator de la historia de la Facultad para lo que se designó al docente Jairo Diaz.

Debemos hacer nuestro aportes para el Plan de Desarrollo Físico de la Universidad, lo importante es que lo conozcamos para así realizar nuestro aportes.

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 11:45 a.m

JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.  
Decano Facultad de Ingeniería

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA  
Representante de Investigaciones

ROBINSON PULGARIN GIRALDO  
Director Programa Ing. De Sistemas  
Y comp. Nocturno.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY  
Representante de Directores

ARIA ROSA GUZMAN M.  
Representante de Docentes

PEDRO LEON GARCIA REINOSO  
Representante de Egresados

JOHNNY JIMENEZ TABORDA  
Representante de Estudiantes

JAIRO DIAZ JURADO  
Representante de Docentes



